Ayuntamiento de POZUELO DE ALARCÓN

Extracto de los acuerdos adoptados por el PLENO ordinario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el 29 de abril de 2021

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE 25 DE MARZO Y EXTRAORDINARIA DE 5 DE ABRIL, AMBAS DE 2021.

El Pleno, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo, Socialista y Vox, del Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile, ACUERDA aprobar las actas de las sesiones ordinaria de 25 de marzo y extraordinaria de 5 de abril, ambas de 2021.

2º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

3º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO.

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

4º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

5º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

6º.- RESOLUCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LA REVISTA MUNICIPAL VIVE POZUELO.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 4 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox y 20 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Socialista, del Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile, ACUERDA no aprobar la moción.

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE 25 DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN RÉGIMEN DE ALQUILER EN PARCELA SITA EN CALLE MURANIA Nº 3.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Socialista, Popular y Ciudadanos de Pozuelo, del Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox, ACUERDA:

Construir en la parcela pública municipal, sita en la calle Murania 3, 25 viviendas públicas en régimen de alquiler, dirigidas a jóvenes menores de 35 años y familias con bajo nivel de ingresos, en función de los parámetros de asignación de viviendas establecidos y limitando la base de ingreso a 5,5 veces el IPREM.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE POTENCIACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO FAMILIAR.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo, Popular y Socialista, del Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox, ACUERDA:

1º.- Que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón potencie el Servicio de Asesoramiento Familiar y lo adapte a las necesidades de atención psicológica derivadas de la pandemia.

2º.- Que se estudien las necesidades de los diferentes grupos de población y se diseñen planes especializados siguiendo los criterios marcados por los expertos, con especial énfasis en los jóvenes.

3º.- Que se preste este servicio de forma presencial, siguiendo siempre los protocolos de seguridad sanitaria.

4º.- Que se realice una campaña de comunicación a los vecinos dando a conocer la existencia y ampliación de este servicio.

PUNTOS 10º A 13º. RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se sustancian 62 preguntas y 1 ruego formulados por los miembros del Pleno.

14º.- OTROS, EN SU CASO, ASUNTOS URGENTES.

No hubo ninguno.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
(firmado digitalmente)

Fecha: 2021.05.17
12:45:07 +02'00'

Gonzalo Cerrillo Cruz